

PEDOPHOCRACY

Parte V

David McGowan

Podría Suceder Aquí



Fiscal Dan Casey: ..."¿Ejerció usted algún tipo de control mental sobre su esposa para conseguir tener contacto sexual con ella? "

Frank Fuster: ..."Si yo tuviera ese poder, ¿Piensa usted que lo usaría contra...? Usted sabe... no lo tengo... nunca lo he tenido. Yo soy un ser humano normal".

El 8 de agosto de 1984, Bobby Dean estaba en el ante jardín del hogar de Fuster en complejo habitacional Country Walk - una foto perfecta, una comunidad planificada de casa relativamente de alto nivel, hogares sub-urbanos en el Condado de Dade, Florida. Por todas las características, ésta era una pequeña parte del paraíso, un oasis intacto para las sombrías realidades de la sociedad norteamericana. Sin embargo, en este día, Dean tenía una arma cargada enfundada en su cinturón y él estaba decidido a usarla. Estaba allí para terminar el trabajo que alguien más no había completado el 18 de diciembre de 1980, cuando un atacante no identificado había enfrentado a Francisco Fuster Escalona (alias Frank Fuster) en su negocio y le disparó una vez a un costado de la cabeza.



Fuster sobrevivió a ese ataque que él explicó a la policía como un robo frustrado, aunque los oficiales pensaron que se trataba más de un intento de ejecución. Dean no tuvo la oportunidad de hacer otro intento; la policía estaba en la escena con una orden para arrestarlo. El propio Fuster se rindió dos días después en respuesta a la emisión de una garantía de arresto. Él había estado bajo investigación por acusaciones de padres del vecindario que Frank y su esposa, Iliana, habían estado abusando brutalmente de niños que fueron dejados al confiado cuidado de un servicio de Guardería infantil de Fuster, la cual

funcionaba en su casa de Country Walk.

Fuster tenía, debemos decir, calificaciones bastante cuestionables para dirigir un centro de Guardería. El 16 de enero de 1969, Fuster disparó dos tiros en el pecho de un compañero motorista en la Ciudad de Nueva York, matándolo al instante. Un policía fuera de servicio fue, muy curiosamente, testigo ocular de la ejecución sumaria. Más curioso aun, Fuster pasó bala nuevamente y apuntó su arma directamente al armado funcionario - y aún así éste no disparó. Él fue, sin embargo, arrestado, declarado culpable y sentenciado. Antes del año estaba fuera. En días de vísperas de Todos los Santos, él fue sentenciado a una pena de prisión de diez años, pero regresó a las calles en menos de cuatro, recibiendo atención psiquiátrica. En noviembre de 1982, él fue declarado culpable nuevamente, este vez, bajo los cargos de cometer ataque lujurioso contra una menor de nueve años de edad. A pesar de ser su segunda convicción de felonía, Fuster fue sentenciado a sólo dos años de prueba. Fue mientras se encontraba en su período de prueba por agresión de menores es que Fuster y su esposa menor de edad comenzaron el servicio de Guardería infantil.

El funcionario del período de prueba de Fuster no tuvo, al parecer, ningún problema con ese tipo de negocio, aunque violó las condiciones del período de prueba de Frank permitiéndole contacto no supervisado con por lo menos cincuenta niños, treinta de quienes, a lo menos, se informó posteriormente fueron horrendamente abusados. El funcionario del período de prueba de Fuster, también dejó pasar por alto el hecho que Frank había finalizado, por propia decisión, su tratamiento psiquiátrico ordenado por la Corte en agosto de 1983. Nadie parece haber estado realmente demasiado interesado en el servicio de Guardería de Fuster que - además de ser dirigido por un asesino y abusador de niños declarado culpable - estaba operando sin la autorización apropiada y en violación de leyes de zonas locales, las que declaraban que empresas comerciales estaban expresamente prohibidas en la comunidad residencial. No obstante, el servicio operó con el conocimiento pleno de la entidad que manejaba el complejo. De hecho, el servicio de Fuster usó el nombre de Country Walk Babysitting Service, implicando así, que lo suyo, era un servicio oficialmente aprobado por la dirección.

Después que el pasado de Frank y las actividades presentes fueron expuestas, la compañía que dirigía el complejo, Arvida, negó que tuviera alguna relación oficial con el funcionamiento de Fuster. Que, por supuesto, no era de sorprender, dado que Arvida era una subsidiaria de la Compañía Walt Disney que tenía poco interés en ser percibida como teniendo conexiones con un funcionamiento de agresión infantil. El hecho permanece, sin embargo, que la compañía no tomó ninguna acción contra Fuster por el uso ilegal del nombre 'Country Walk' o por violar las regulaciones de la división de zonas. El Condado de Dade también tomó una actitud de no intervención con la empresa comercial de Fuster. A pesar del hecho que a Frank le faltaron otras licencias requeridas, le fue entregada una licencia profesional para ejecutar el servicio de Guardería.

La detective Donna Meznarich fue la primera investigadora policial enviada a ver las denuncias de los padres de Country Walk. Ella era abiertamente escéptica de los cargos incluso antes de que ella supiera de que se trataban. Los padres sentían que ella vino, con una actitud inequívoca de escepticismo. No obstante, obtuvo suficiente evidencia para emitir una orden de arresto para Frank Fuster por violación probada. Si la policía hubiese dirigido una búsqueda oportuna de la casa

de Fuster, se habría recogido considerablemente más evidencias. Ante el arresto inminente, Fuster fue observado por sus vecinos de Country Walk, cargando apresuradamente unas cajas en un carro de mudanzas blanco. Temiendo la pérdida de valiosa evidencia física, los padres contactaron a la Detective Meznarich -- quién no respondió. Ella ejecutó una orden de búsqueda al día siguiente, en una casa, en su mayor parte - aunque no completamente - limpia de evidencias que le incriminaran.

Una vez Fuster estuvo seguro en custodia, los relatos de sus víctimas infantiles crecieron perturbadoramente cada vez más. Ellos contaron que eran obligados a participar en juegos "pi-pi" y "ca-ca". Una fotografía fue mostrada más tarde en el juicio que mostraba al hijo menor de Fuster, Jaime - una de las víctimas más severamente abusadas - sentado en una bañera, untado densamente con excremento. Los niños también relataron que eran obligados a beber una mezcla llamada "ponche mágico", después fue revelado por la esposa de Fuster que una mezcla de Gatorade, orinas y varias drogas. Se reveló en el juicio que un amigo íntimo de la familia Fuster, poseía una farmacia que fue una fuente confiable de drogas. Este amigo estaba particularmente cerca de la madre y el tío de Fuster.

Las jóvenes víctimas también dijeron tener sus vidas amenazadas repetidamente y que también les amenazaban con las de sus padres y hermanos. Ellos habían sido obligados a participar en un juego, dijeron ellos, llamado "¿Quién va a perder su cabeza?" Este juego frecuentemente acababa con la decapitación ritual de un animal, normalmente un pájaro. Finalmente, quizás inevitablemente, los niños denunciaron que que ellos fueron frecuentemente fotografiados y filmados en videos, ambas formas mientras eran abusados sexualmente y durante los rituales ocultistas. Fuster afirmó que nunca había poseído un equipo de video y ninguno fue encontrado en el tardío allanamiento de la casa de Fuster. Jaime Fuster recordó haber visto el equipo video - así como armas - empaquetadas dentro de las cajas que estaban cargado en el camión de mudanzas en día anterior al arresto de Fuster.

Algunos investigadores han especulado que Fuster estaba en el negocio de producir y vender videos de pornografía infantil por encargo y a la medida. Él vivió ciertamente bastante bien para un pequeño empresario por cuenta propia. Por ejemplo, él no tuvo ningún problema para pagar al contado su casa en Country Walk y mantuvo no menos de seis cuentas bancarias. Él tenía el hábito de realizar depósitos de sumas cercanas a los \$20,000 en dinero en efectivo. A Fuster le gustaba al parecer mostrar videos caseros a los niños, uno de los cuales se decía que era una película de snuff film que los niños describieron como mostrando a dos hombres matando a una mujer en una bañera y luego comiéndola. Algunos de los niños también, como nota lateral, hablaron de haber sido hipnotizados por Iliana Fuster, que, dijeron ellos, llevaba un 'hipnotizador' en una cadena alrededor de su cuello.

El juicio de Frank Fuster tuvo notables paralelos con los procesos de McMartin, aunque también difería de formas considerables. Los padres del Country Walk que activa y vocalmente trabajaron para llevar a Fuster a la justicia, recibieron amenazas de muerte por el teléfono, mensajes obscenos en el correo y aves muertas en las entradas de sus casa - similares al hostigamiento sufrido por los padres en Manhattan Beach. También como en McMartin, la estrategia principal de la defensa fue contratar a un 'experto' de calificación cuestionable, para intentar desacreditar el testimonio de los niños. A los niños se le había lavado el cerebro por terapeutas fanáticos, se aseveraba, así se crucificaba a los traicioneros terapeutas de ser los verdaderas culpables en lo que se

llamó una 'cacería de brujas'.



Ralph Underwager

El hombre originalmente puesto en lista para jugar el rol estelar para la defensa fue Ralph Underwager, en ese momento un prominente vocero de un grupo llamado a si mismo, VOCAL, Victims of Child Abuse Laws [Víctimas de la las leyes de Abuso Infantil]. Tal como el nombre lo implica, este grupo estaba principalmente compuesto de acusados y/o declarados culpables de pedofilia. Underwager había estado presente en el nacimiento de la organización. La defensa sufrió un retroceso cuando se reveló en una de las audiciones del proceso que las credenciales de Underwager como un 'experto' en el campo de desarrollo infantil eran inexistentes. Él fue silenciosamente sacado por la defensa y reemplazado por Lee Stewart Coleman, que también tenía íntimos lazos con VOCAL. Coleman había jugado un rol importante en la prosecución infructuosa de los demandados en una de las escuelas preescolares ligadas al caso McMartin.

Coleman no tuvo éxito en su misión en el caso del Country Walk, Fuster fue encontrado culpable en todos los catorce cargos imputados en su contra. Una razón para eso es que los niños fueron protegido del abusivo tratamiento previo al juicio, recibido por los niños de McMartin. Además, policía y fiscales - con algunas excepciones notables - parecen haber hecho realmente un esfuerzo para ganar el caso. ¿Por qué esta prosecución no se subvirtió como tantas otros lo fueron? Eso es difícil decir, aunque la respuesta puede estar en la disposición de los padres que buscan justicia para sus hijos; entre ellos estaban un sargento de la policía, un teniente policial, dos ex fiscales estatales, el ayudante principal del ex abogado procurador estatal y un vigilante armado de nombre Bobby Dean.

Al final, Frank Fuster - el hombre que apareció en su primera indagación en el tribunal en lo que se describió como un "trance catatónico" - fue sentenciado para ser encarcelado hasta el año 2150. Ni siquiera el sacerdote de Santería que asistió al juicio con la madre de Fuster y el tío, tuvieron el poder para salvarlo. Y Arvida - qué es decir la Compañía Walt Disney Cía. - pagó seis millones de dólares a seis de las siete víctimas. Aun así, la justicia necesariamente no fue total. Por lo menos, según las víctimas, otros dos adultos estaban envueltos en los abusos. El estado supo la identidad de por lo menos uno de ellos, pero él nunca fue acusado de algún crimen. Si lo hubiese sido, no se sabría a donde conduciría la investigación; su esposa había dirigido su propio servicio de Guardería alguna vez.

Con un alto conocimiento del problema de abuso infantil creado por el alto-perfil del caso Fuster, varios otros casos aparecieron en el área de Miami. En el curso de una investigación, En el curso de una investigación, la policía se tropezó inadvertidamente con una colección de centenares de fotografías de convictos pornográficos infantiles cometiendo actos sexuales con muchachos jóvenes. El hombre fue arrestado rápidamente. Dos días después de su puesta en libertad bajo fianza, fue encontrado en un cuarto de un hotel de Miami con un agujero de bala en su cabeza. Su muerte, naturalmente, se caratuló como un suicidio. Su oportuno suicidio oportuno evitó una investigación

que pudo, parece razonable concluir, haber llevado a la escuela básica que estaba directamente enfrente de su casa/estudio.



Harold Snowden

Otro caso irrumpió por el caso Country Walk fue el de Harold "Grant" Snowden, cuya esposa también había dirigido un servicio de Guardería Infantil. Docenas de niños habían pasado por su cuidado en el curso de una década. Costó dos juicios, , pero Snowden fue declarado finalmente culpable. En 1983, él había sido nombrado en el Departamento de policía Sur de Miami como el "Funcionario del Año del Departamento Policial". Para ocuparse de la apelación de su condena estaba, F. Lee Bailey, que a finales de los años sesenta, había representado a un Capitán de la Fuerza Aérea norteamericana, en Carolina del Sur, acusado de agresiones infantiles múltiples. Bailey será tratado más adelante en este libro.

Después, en agosto del 2002, las autoridades de Florida emitieron una orden de arresto de un ex Ministro y radio evangelista llamado, Troy Cecil Snowden. Una búsqueda en su hogar de Cape Coral, dio como resultado armas, pornografía infantil y otros artículos no especificados.

REFERENCIAS:

Hollingsworth, Jan Unspeakable Acts, Congdon & Weed, 1986
"Former Minister Sought on Child Porn Charges," Los Angeles Times, August 11, 2002

(McGowan es el autor de 'Descarrilando la Democracia y Comprendiendo la palabra-F' y también es el administrador del sitio web "Centro para una Norteamérica Informada")

<http://www.davesweb.cnchost.com/>

Desde Bruselas (I)	El Tío Sam quiere a tus hijos (III)	Podría suceder aquí (V)
a Washington (II)	Los abusos en McMartin (IV)	El Parvulario de la CIA (VI)

Original en:

http://www.the7thfire.com/Politics%20and%20History/Pedophocracy/child_sexual_abuse_in_Brussels.htm

Traducción:

Animalweb

5/06/2005

[Volver a Nuevos Dioses](#)